



CONVOCATORIA CONCURSO DE GRUPOS MUSICALES DE CÁMARA

Las Comisiones de Conmemoración de la Universidad Nacional de Córdoba y la Escuela de Artes invitan a participar en el **Concurso Grupos de Cámara** de Música Clásica y Popular: **60 AÑOS DE LA ESCUELA DE ARTES- 90 DE LA REFORMA UNIVERSITARIA.**

BASES

El Concurso de Grupos de Cámara: (entre dos y seis integrantes) “**60 AÑOS DE ARTES a 90 DE LA REFORMA**” ha sido creado a fin de motivar a la comunidad de la Escuela a presentar su producción musical en el evento callejero que con ese nombre se realizará en las cuadras históricas de Trejo y Caseros los días 4 y 5 de octubre de 2008 en el horario de 9 a 24 hs.

Selección

Los grupos de Música Clásica serán calificados por un jurado integrado por los Profesores :Mirian Kitrose, Ines Caramello, Humberto Cattaneo, Finlay Ferguson, Alberto Lepage, Tatiana Shundrovskaiia, los cuales conformarán un tribunal que les permita para estar en las presentaciones que se organicen

Los Grupos de Música Popular serán calificados por los Profesores: Mario Costamagna, Eleazar Garzón, Gabriel Benderky, Carlos Rivarola, Carlos Flores, Pablo De Giusto, Dante Medina; los cuales conformarán un tribunal que les permita para estar en las presentaciones que se organicen.

Premios

Los ganadores de las dos categorías recibirán \$ 500 (pesos quinientos) cada uno y un certificado de reconocimiento otorgado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba..

Reglas del Concurso

Para inscribirse en estos concursos deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- Presentación de una carpeta currículo del grupo y un CD con por lo menos tres temas de su repertorio.
- Para ninguna de las categorías existe restricción de época y/o estilo.
- Las carpetas serán entregadas en la Dirección de la Escuela de Artes, hasta el día 17 de Septiembre de 2008.
- Una vez finalizadas las presentaciones podrán retirar el material entregado.



Facultad de
Filosofía y
Humanidades
UNC



- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta exclusivamente por las instituciones convocantes siendo su resolución inapelable, lo que los participantes declaran conocer y aceptar en forma expresa.
- La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones, las que se encuentran contenidas en estas bases.